

RESOLUCIÓN Nº 03/ 2014

Y VISTO: Que los días 04, 05 y 06 de abril del corriente año en la ciudad de Las Varillas, se llevará adelante el Primer Festival Nacional de la Máquinaria Agrícola coordinado por la Productora Bautifon's en el Anfiteatro municipal Fulvio Salamanca-

Y CONSIDERANDO: Que las empresas varillenses están atentas en satisfacer las necesidades del mercado, zonal, regional, nacional e internacional.-

Que el Primer Festival de la Maquinaria Agrícola es un Gran Emprendimiento de la Productora BAUTIFON'S que apostó por nuestra ciudad, atendiendo, valorando y destacando a nuestras empresas varillenses.

Que la Municipalidad de Las Varillas cedió el predio del Anfiteatro Municipal para la realización de dicho evento.-

Pro lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal al 1º Festival de la Maquinaria Agrícola que se realizará los días 04,05 y 06 de abril del corriente año.-

ARTÍCULO 2º: Entréguese copia de la presente Resolución a los organizadores en el Acto de Apertura de dicho evento.-

ARTÍCULO 3º : Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

DADA Y APROBADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LAS VARILLAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DE 2014.-

VICTORIA P. GOTTA

Secretaria

Honorable Concejo Deliberante

ALFONSO GASSINO

Vicepresidente

Honorable Concejo Deliberante